

ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS

Código	M03.01.F03	
Página	Página 1 de 2	
Versión	6.0	
Vigencia	15/01/2024	

comunicado 031

DE:

Subsecretaría de Calidad Educativa

PARA:

Rectores, coordinadores, docentes, estudiantes y líderes de experiencias

significativas de los establecimientos educativos de los municipios no certificados de

Nariño

ASUNTO:

Información Experiencia Significativas 2025.

FECHA:

16 OCT 2025

La Secretaría de Educación Departamental de Nariño, mediante circular No. 135 del 29 de agosto de 2025 realizó la convocatoria para el Encuentro de Experiencia Significativas 2025. De igual manera publicó el documento orientador que especifica los objetivos, las lineas temáticas, las etapas de desarrollo de este evento académico.

Recepcionados los resultados emitidos por los jurados evaluadores, quienes realizaron un proceso previo de análisis de contenido de las 73 experiencias recibidas, se presentan a continuación las que han sido seleccionadas para participar en este encuentro departamental 2025.

Lugar: Municipio de Guachucal - Institución Educativa "Genaro León".

Fecha: Viernes 24 de octubre de 2025.

Hora: 7:30 am

NUMERO	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA
1	El Rosario	Nuestra Señora del Rosario
2	Buesaco	Veracruz
3	Túquerres	Cuatro Esquinas
4	Imues	María Luz
5	Funes .	Guapuscal Alto
6	Contadero	San Carlos
7	Mallama	Mallama
8	Puerres	Monopamba
9	La Florida	San Bartolomé
10	Albán	Juan Bolaños
11	Samaniego	Policarpa Salavarrieta



ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS

Código	M03.01.F03
Página	Página 2 de 2
Versión	6.0
Vigencia	15/01/2024

12	San Lorenzo	San Gerardo
13	Arboleda	Rosa Florida
14	Tablón de Gómez	La Victoria
15	El Rosario	Nuestra Señora del Carmen
16	Tablón de Gómez	Nuestra Señora de las Mercedes
17	Policarpa	Altamira
18	Policarpa	Restrepo
19	San Lorenzo	Santa Cecilia
20	Túquerres	Técnico Girardoth
21	La Cruz	ENS Del Mayo
22	San Bernardo	José Antonio Galán
23	Córdoba	Resguardo de Male
24	La Unión	Juanambú
25	Cumbal	Sagrado Corazón de J Cuetial
26	Gucachucal	Genaro León (Invitada Especial)

En cumplimiento a lo señalado, se recuerda que cada delegación podrá asistir con máximo cinco participantes a quienes se les cubrirá los gastos de transporte, alimentación y en el caso requerido hospedaje. La organización de los stand es responsabilidad de cada líder para lo cual se dotará de una mesa y una silla.

Atentamente,

16 OCT 2025

Subsecretario de Calidad educativa Secretaria de Educación Departamental de Nariño

ALBERTO SUÁREZ NARVÁEZ

Proyectó: FABIAN JARAMILLO RIVERA 16 de octubre de 2025 Director de Núcleo Educativo - Apoyo Pedagógico Revisó: FABIAN IBARRA CHAMORRO 16 de octubre de 2025 Líder de Experiencias Significativas

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento el cual se encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño. Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad Jíder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia) Conmutador: (57) 2 7333737 - Código Postal: 520002 / 087 www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co

